

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 42 de 2009
12 de noviembre de 2009

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		MOTIVO
	SI	NO	
BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
JULIO CÉSAR CALVO MOZO Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JULIO RAMÓN ARÉVALO Director Unidad de Extensión FCE	X		
LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores	X		
LIGEYA DAZA HERNÁNDEZ Representante Estudiantil Titular		X	
GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
MARTHA JANET VELASCO FORERO Invitada permanente Coordinadora PAIEP	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

3. INFORMES

3.1 Informe Secretaria Académica.

En relación con la gestión de la Secretaría Académica que venía atrasada en más de 110 casos.

El balance sobre los procedimientos de carácter administrativo que se manejan desde la Secretaría Académica generados por la acción del Consejo de Facultad, es positivo, teniendo en cuenta que la última sesión de trabajo fue productiva y se lograron evacuar varios casos represados, a propósito del nombramiento de comisiones accidentales y de la potestad que se otorgó para que la Secretaria Académica resolviera los casos de retiro voluntario y de reexpedición de recibos en el marco de la normatividad vigente.

RTA. El Consejo de Facultad felicita a la Secretaria Académica por la labor desempeñada, la forma como ha procurado adelantar el trabajo de la Secretaría Académica y especialmente por la orientación y giro positivo que ha dado a los Consejos de Facultad, los cuales se desarrollan muy organizada y juiciosamente. Esto hace que seamos más proactivos y nos dediquemos a la labor con responsabilidad.

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 Presentación del documento soporte para la obtención de Registro Calificado por parte de los Proyectos Curriculares de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Física, Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Especialización Tecnología en Educación, y Presentación de los documentos de Registro Calificado y de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de Alta Calidad por parte del Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología.

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. La profesora Marieta dirige la presentación haciendo un recuento histórico del Proyecto y enfatiza sobre los aspectos primordiales base de su fundamentación. Informa que el juste curricular inició en el año 2000 al tiempo con el Registro calificado que les habían dado, presenta estructura general en los 15 aspectos que tiene el CNS Campo Semi discursivo: Flexibilidad e interdisciplinaridad que debe tener un currículo.

En sentido general se hicieron los siguientes comentarios por parte de los representantes:

- Falta articular los espacios de la malla curricular con los espacios académicos que no están insertados, revisar los nombres de los espacios académicos.
- Homogeneidad de los espacios con relación a otros centros académicos, ausencia del pensamiento lógico.
- Importante el avance de la propuesta mostrada; en el programa hay 4 grandes grupos: literatura, humanidades, lingüística y pedagogía. ¿Como se muestra la unidad entre

ellos? La investigación se muestra excesiva para una licenciatura como se esta planteando.

- El programa es relativamente reciente, la investigación debe ser en relación con el campo del lenguaje,
- Preocupante un programa que muestra la lingüística, no contempla las 63 lenguas que se tienen. Hay que pensar la extensión como una articulación entre universidad, proyectos, grupos de investigación y la comunidad. El trabajo con los egresados es extensión; además es el único elemento que esta con la realidad social.

Planteamientos de la Coordinadora de Acreditación y Autoevaluación:

- El documento cumple con los mínimos requisitos que exige el CNA para la obtención de Registro Calificado.
- Las observaciones que se han realizado, excepto el acondicionamiento de la malla curricular y espacios académicos, son de forma.

RTA. El Consejo de Facultad recomienda ajustar la malla curricular. AVALA el documento previo la realización de los ajustes sugeridos. Posteriormente remitir al Comité Institucional de Acreditación.

Proyecto Curricular de Licenciatura en Física La profesora Olga Castiblanco presenta el documento en compañía del profesor Carlos Lombana, dando las líneas generales del proyecto, la justificación de su existencia, el número de docentes y la acreditación de sus productos investigativos. Hace énfasis en que tan solo 3 universidades a la fecha ofrecen este programa.

Observaciones generales de los representantes:

- Es importante que se incluya la clasificación de los grupos de investigación teniendo en cuenta que faltan algunos de ellos que se encuentran en categoría B y A.
- Es importante, igualmente, presentar la malla curricular que no se observó en la presentación del documento. Revisar si se tuvieron en cuenta las cátedras de contexto y demás.
- No se mostró lo relacionado con extensión.

Observaciones de la coordinadora de Acreditación de la Facultad.

- Atender las observaciones relacionadas con la investigación para ser incluidas en el documento y así poderlo enviar al Comité de Acreditación si el Consejo lo avala.
- El documento cumple con los requisitos mínimos establecidos por el CNA para la obtención del registro Calificado.

RTA. Se acuerda AVALAR el documento para obtención de Registro Calificado, previo la realización de los ajustes sugeridos por los Consejeros.

Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.
Presenta el documento para Registro Calificado la profesora Diana Gil Cháves.

La docente expone las generalidades del Proyecto Curricular, haciendo énfasis en la estructura articulada de sus componentes fundamentales, los avances investigativos de sus docentes y la coherencia de su currículo lo cual justifican la viabilidad del proyecto Curricular y el significativo número de aspirantes que se dan en cada convocatoria.

Observaciones generales de los Consejeros:

- Importante explicitar la Estructuración curricular en términos de lo disciplinar y lo investigativo y especialmente en el escenario de formación que se propone.
- En términos del perfil del proyecto cual es la relación con el Licenciado de Matemáticas
- Qué articulación hay con el programa de matemáticas pensando hacia adelante y se sugiere que ojala exista una integración curricular entre los dos proyectos curriculares.
- Como se ve el sentido de la disciplina en la formación de docentes.
- Se pregunta si se contempló lo que se plantea por la ley 115, el decreto 1860 de la formación para Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.
- Evidenciar los espacios comunes entre los dos proyectos el de matemáticas y de la Licenciatura, a propósito de la propuesta que se esta formulando en cumplimiento de condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.

Se solicita ajustar malla curricular cátedra necesidades educativas y créditos educación en tecnología

Observaciones de la Coordinadora de Acreditación de la Facultad.

- Incorporar al documento las observaciones de los Consejeros que hacen relación a situaciones de forma y tener en cuenta las otras situaciones para replantear y mejorar el Programa Curricular.
- Por lo demás el documento cumple con los requisitos mínimos para la obtención del registro calificado.

RTA. El Consejo de Facultad reitera tener en cuenta la observación de la Coordinadora de Acreditación en el sentido de hacer explícito en el documento dos situaciones: una en la malla curricular 2do idioma, transversalidad y cátedras. Otra, la explicitación con las preguntas orientadoras que formula el programa. Realizadas las anteriores modificaciones el Consejo de Facultad AVALA el documento para ser presentado ante El Comité Institucional de Acreditación.

Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos: la profesora Blanca Bojacá hace la presentación. La acompaña la profesora María Elvira Rodríguez.

Generalidades de la sustentación:

- Informan sobre las fortalezas del proyecto Curricular, haciendo especial énfasis en que este Proyecto Curricular es consecuencia de todo un proceso investigativo que le ha permitido retroalimentarse permanentemente en procura del mejoramiento de calidad de su currículo.
- El trabajo directo que se hace con los docentes es interdisciplinar y formativo, coordinado siempre por docentes que tienen una amplia experiencia en los dos enfoques.
- Se pretende ajustar el programa a créditos que conlleva la disminución de 3 semestres a dos, genera un equilibrio y consolida la propuesta de la Especialización. Igualmente se realizará el procedimiento de adecuación de los instrumentos de evaluación.

Observaciones generales de los Consejeros:

- Hay cosas en común como racionalizar tiempos. Se pregunta: cómo se podría pensar en todo este conjunto de proyectos en términos mucho más articulados desde el pregrado, referido esto al tema de la lingüística. Articulaciones desde pregrado hasta un posible doctorado, una necesidad importante.
- Hacer más énfasis en pregrado. En cuanto a la comprensión de textos debería de ser de carácter obligatorio.
- La movilidad académica dentro de la Especialización relacionada con espacios comunes como es la Maestría, en términos de las electivas extrínsecas ustedes las proponen? Responde: hay espacios predeterminados en el contenido curricular pero con contenidos flexibles. Se requieren grupos de investigación más fuertes, con mayor autonomía.
- Sistematizar esa experiencia académica investigativa que se ha ganado en la Facultad. La Facultad necesita un giro académico, curricular e investigativo. Articulaciones entre pregrados – posgrados.

Observaciones generales de la coordinadora de Acreditación de la Facultad.

- Sobre la modificación que el programa propone se debe ingresar 1ro en el SACES para luego ingresar al documento de Registro Calificado. Se debe realizar en el momento para poder abrir nueva cohorte. Y sugiere que el Consejo debe dar el aval paralelo a los ajustes solicitados.

RTA. Se acuerda AVALAR la presentación del documento para la obtención de registro calificado y con esto remitir al Comité Institucional, previa revisión por parte de la

profesora Martha Barreto, representante al Comité de Acreditación por los Postgrados en la Facultad.

Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología. La presentación la hace el Consejo Curricular en pleno.

Los presentadores exponen las fortalezas que ha tenido el Proyecto Curricular, su trascendencia, la calidad de su currículo, el conocimiento investigativo de sus docentes, la clasificación de los grupos de investigación, el trabajo experimental y práctico que se hace con los alumnos, el trabajo que se hace en la contribución de políticas de Medio ambiente. Lo anterior justifica el significativo número de aspirantes que se presentan al programa.

Observaciones generales de los Consejeros:

- Percepción de un trabajo consciente.
- Que situaciones se presentaron para que el programa no fuera acreditado en su momento?. y que están haciendo para subsanar esto. Respuesta: el problema se encontró en la participación de la comunidad universitaria, y en este momento se ha avanzado en investigación, grupos de investigación, reconocimiento de las acciones permanentes que realiza el proyecto, los trabajos de grado de los estudiantes son de amplio impacto a nivel nacional. Falta de soportes en el documento, plan de estudios no era muy flexible

Observaciones de la Coordinadora de Acreditación de la Facultad.

- La articulación que presentan entre los dos documentos permite mirar la relación entre estos, referido con la Acreditación de Alta Calidad, no hay observaciones de fondo, hay es un reconocimiento al trabajo realizado.
- El lugar que tiene el proceso de autoevaluación en general a la comunidad universitaria, la tarea de autoevaluación no es de unas pocas personas, les favorece que el subcomité de acreditación es el mismo Consejo Curricular, permite flexibilizar el proceso y ayuda a que la información se retroalimente positivamente. El sentido de pertenencia que se tenga frente al proceso.
- Agradece a los profesores por el interés y el trabajo mostrado.

RTA. Se AVALAN los documentos y remitirlos al Comité Institucional.

Especialización Educación en Tecnología: La presentación la realiza la profesora Ruth Molina Vásquez y la acompaña el profesor Antonio Quintana.

La docente expone la importancia del proyecto Curricular haciendo énfasis en su currículo, evidencia investigativa en articulación con el proyecto social, las benevolencias en materia de recursos para la Universidad y la coyuntura actual que favorece significativamente a la especialización por su carácter único en el distrito y la viabilidad de la oferta.

Observaciones de los Consejeros.

- El profesor Carlos Ochoa manifiesta que se evidencia el esfuerzo por la presentación del programa. Sin embargo se evidencia un Proyecto Curricular sin estudiantes y se pregunta porqué sucede esto. Reconoce que el aporte en materia de extensión es una fortaleza para la vigencia del programa. Garantizar estrategias de presencia de estudiantes.
- Se planteó como proyecto transversal y hoy se presenta como proyecto curricular, son dos temas diferentes: Responde el Decano: uno es el proyecto Curricular y el otro es la implementación de una cátedra transversal, el proyecto ha hecho un gran aporte financiero a la universidad., por esto la idea de que los posgrados deben estar integrados y haya un punto de equilibrio, pensarlos como un sistema integrado.
- En este momento con cuantos estudiantes matriculados cuenta, responde: con ninguno. Cuando se presentó anteriormente al Consejo de Facultad la viabilidad de la apertura con quince estudiantes éste consejo negó esa posibilidad.
- El proceso de reestructuración lo hicieron en conjunto con quien?, que estrategias de convocatoria han considerado para la cohorte que viene?, esta pensada la especialización como Proyecto Académico?. Responde: considera que con las condiciones con que cuentan en este momento son suficientes para hacer este proceso, se presento un proyecto académico transversal pero quedo ahí.

Observaciones de la coordinadora de acreditación de la facultad.

- Es importante solicitar soporte de la profesora Martha Barreto, representante al Comité de Acreditación de la facultad por los Postgrados que viabilice apoyar el aval correspondiente. El Registro calificado esta vigente hasta diciembre de 2010. Para ofrecer una nueva apertura, frente a las inquietudes que se han planteado sería esa oferta para 2010-1 y esto permitiría tomar decisiones al respecto.
- El documento presentado reúne los requisitos mínimos para el registro calificado.
- Si hay modificaciones se deben presentar al SACES antes de ofertar nueva cohorte.

RTA. El Consejo de Facultad AVALA la presentación del documento para la obtención del registro calificado previo concepto que emita profesora Martha y remitir al Comité Institucional para los trámites siguientes.

Otros casos tratados:

Caso estudiantes víctimas de atraco: se acuerda remitir por parte de Decanatura al Vicerrector Administrativo, a planeación y al jefe de seguridad, para que se de mayor seguridad a la sede Macarena A.

5. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

5.1 JOSE JAVIER BETANCOURT GODOY, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite con aprobación solicitud de comisión de estudios doctorales del docente ORLANDO SILVA BRICEÑO

RTA. Se debe solicitar al docente adjuntar el proyecto de presupuesto, y una vez cumpla con este requisito se AVALA académicamente.

5.2 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, da respuesta a lo solicitado con oficio Cons-CFCE-40-01-2009 caso estudiantes LEIDI LORENA MIRANDA y KATHERINE PERILLA AGUAS

RTA. Pendiente.

5.3 JESUS ALVARO JIMENEZ MONTOYA, Coordinador Proyecto Curricular de Química, remite para evaluación los Trabajos de Grado de los estudiantes JEYMY TATIANA SARMINETO, JULIE PAULIN VANEGA y DIANA MARCELA OVIEDO, y de DANILO GONZALEZ FORERO y DAVID MAURICIO RAMIREZ, postulados para Mención Meritorio

RTA. Trámite correspondiente

5.4 HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite para aval académico solicitud de apoyo económico participación de 12 estudiantes en el VI Congreso de la Sociedad Venezolana de Física, a realizarse entre el 7 y el 11 de diciembre en la Universidad Central de Venezuela

RTA. SE AVALA académicamente porque la Facultad no tiene presupuesto para eventos.

5.5 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO**, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación, remite documento de Registro Calificado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, para asignar fecha de presentación de dicho documento

RTA. Pendiente.

5.6 **JESUS ALVARO JIMENEZ MONTOYA**, Coordinador Proyecto Curricular de Química, remite con aval solicitud de disfrute de año sabático profesor NELSON RENE ROCHA LOZANO

RTA Se requiere que se anexen soportes a la solicitud.

6. **CASOS PROFESORES**

6.1 **OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, solicita prórroga para la presentación de Trabajo de Grado de los estudiantes DIEGO PARDO GUZMAN y MIGUEL LIZARAZO

RTA. Pendiente

6.2 **PATRICIA GALLEGO**, Docente Doctorado Interinstitucional en Educación, informa que el CADE decidió sin el consentimiento de ella que la dedicación al programa de doctorado para el próximo semestre fuera de medio tiempo, solicita se le informe el procedimiento a seguir para su reintegro de tiempo completo al Doctorado

RTA. Pendiente

6.3 **RUTH AMIRA CALDERON SALCEDO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita aprobación y designación de un tutor para terminar satisfactoriamente su Trabajo de Grado como magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés

RTA. Pendiente

7. **CASOS ESTUDIANTES**

7.1 **JUANA MARIA PARRA**, Estudiante Licenciatura en Biología, solicita autorización para cursar Seminario de Actualización y Formación Avanzada, ya que solo le faltan dos meses para cumplir los dos años exigidos para la realización del mismo.

RTA. Remitir a concepto Julio Arévalo, Extensión.

7.2 **ADRIANA MERCEDES AVILA MALPICA**, Estudiante de Licenciatura en Biología, solicita aprobación inscripción al Seminario de Actualización y Formación Avanzada que inicio el Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, culminó su plan de estudios en el año 2007

RTA. Remitir a concepto Julio Arévalo, Extensión.

7.3 **LEONARDO MORENO REYES**, Estudiante de Licenciatura en Biología, reitera solicitud de aprobar pago a la fecha del valor correspondiente al Seminario de Actualización y Formación Avanzada que se esta realizando en el Proyecto Curricular de Biología

RTA. Remitir a concepto Julio Arévalo, Extensión.

7.4 **DAYANA ALVAREZ**, Estudiante Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos, solicita investigación disciplinaria a los estudiantes que radican carta en la Coordinación de Posgrados solicitando la revocación como representante estudiantil al Consejo Curricular de la Especialización

RTA. Pendiente.

7.5 **ESTUDIANTES LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL**, 21 Estudiantes solicitan autorización apertura del Seminario de Actualización y Formación Avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil

RTA. Remitir a concepto Julio Arévalo, Extensión.

7.6 **DAVID ERNESTO MORENO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita aprobación venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2010-1

RTA. APROBADO

7.7 **JACKELINE ROJAS BARRETO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita aprobación venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2010-1

RTA. APROBADO.

7.8 **NATHALYE CHAPARRO GARZON**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita aprobación venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2010-1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

RTA. APROBADO

7.9 **HENRY ERNESTO SALAZAR CARRILLO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aprobación venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2010-1

RTA. APROBADO

8. COMUNICACIONES

8.1 **ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite Memorias debate de propuesta Estatuto General de este Proyecto Curricular.

RTA. PENDIENTE

8.2 **CLAUDIA PIEDRAHITA ECHANDIA**, Coordinadora Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite copia de la carta enviada a Decanatura, sobre la entrega de la oficina 610 de la Macarena A y la gestión realizada para la asignación de un espacio en el edificio de postgrados


RTA. PENDIENTE


8.3 **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Jefe Oficina Docencia, remite la evaluación realizada de las hojas de vida Concurso Docente 2009-1 perfil 601, 602, 603, 604, para efectos de declarar iniciados o no dichos concursos

RTA. PENDIENTE

9. VARIOS

Se da por terminada la Sesión siendo las 2:45 pm.


BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
Secretario Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboro: Luz Amanda Gil Torres

Revisó: Irma Ariza Peña